

Acta No. 08 correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA HORMIGUERA S.A., celebrada el día 29 de Marzo del 2013.

En Potosí a los veinte y nueve días de marzo del año mil tres, siendo las diez y siete horas de la tarde se encuentran en las instalaciones de la Constructora Hormigüera S.A. las personas que a continuación se mencionan: Wellington Monroy, Luis Chilo, Vicente Espin, Mario Gómez, Indira Molina para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha veinte y dos de marzo del año mil tres, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
 2. Informe del Gerente
 3. Informe del Comisario
 4. Consideración del balance y estados financieros a diciembre del 2012.
-
1. Verificación del quórum. El Gerente de la compañía informó que se encontraban representados en esta reunión el 100% de los accionistas que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir.
 2. Informe del Gerente Sr. Wellington Monroy Monroy dio lectura al siguiente informe.

Sesiones de la Junta de Accionistas

Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012 cuyos aspectos más importantes son los siguientes: a) Ventas, ingresos y costos. La compañía en el año 2012 no realizó ninguna operación comercial por tal motivo no hubieron ventas ni costos, no existiendo ninguna utilidad. b) Situación Financiera: Durante el ejercicio el capital suscrito y pagado no sufrió ningún cambio, por lo tanto este se mantiene. Es importante dar a conocer que hasta no haber actividades económicas; es mi decisión no percibir sueldo.

3. Informe del comisario. Lcda. Indaura Molina, dio lectura al siguiente informe:

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna en el Art. 279 de la Ley de Compañías, complejo en informar que he examinado el Balance General al 31 de diciembre del año 2012 y este no ha sufrido cambios en los saldos de las cuentas debido a que no ha existido ninguna transacción, los libros de actas de accionistas han sido llevados en orden.

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la CONSTRUCTORA HORMIGASA al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Constructora Hormigasa S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el Correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

4. Consideración del Balance y Estados Financieros a diciembre del 2012.
La asamblea impidió su aprobación unánime a los Estados Financieros, el balance cerrado a diciembre del 2012 y a la cuenta de perdidas y ganancias que enseguida se transcribe:

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO	800.00	PASIVOS
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente de efectivo	800.00	PATRIMONIO
TOTAL DE ACTIVOS	<u>800.00</u>	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
		SALDO
		<u>800.00</u>
		PASIVO + PATRIMONIO
		<u>800.00</u>

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

VENTAS	-
MEJOS	-
COSTOS Y GASTOS	-
UTILIDAD	-

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SALDO AL 31-12-2011	800
INCREMENTO	-
DISMINUCIÓN	-
SALDO AL 31-12-2012	<u>800</u>

5. Lectura y Aprobación del acta de la reunión. A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 13H00 de la tarde.

Firma del Presidente

Firma de la Secretaria